

Contrataciones en origen - Trabajadoras de la fresa en Huelva

La contratación en origen por contingente es un modelo contractual que permite la contratación programada de personas trabajadoras que no están ni residen en España y que son seleccionadas en sus respectivos países a petición de las empresas. Solo se puede emplear a personas extranjeras mediante este tipo de contrato cuando no se pueden cubrir los puestos de trabajo con las personas nacionales o con las personas extranjeras que ya residen en la zona.

Las contrataciones para la recogida de la fresa en Huelva se realizan en Marruecos a través de la Agencia Nacional de Empleo Marroquí (Anapec) gracias a un acuerdo de contratación en origen firmado entre España y Marruecos.

El primer acuerdo de contratación en origen con Marruecos se firmó el año 2001. No obstante, durante los primeros años, las nacionalidades mayoritarias entre la mano de obra eran polacas y rumanas. En 2007, Rumanía pasó a formar parte de la Unión Europea y, por lo tanto, no podía firmar ya acuerdos de contratación en origen. En 2005 se pone en marcha el proyecto AENEAS de Cartaya para traer trabajadoras de Marruecos. El primer contingente de mujeres marroquíes llegó en 2006 y a partir del siguiente año se convirtieron en el colectivo mayoritario en la recogida de la fresa y otros frutos rojos.

El perfil de las mujeres que se contratan es el siguiente: mujeres de entre 20 – 45 años con hijos o hijas menores de 14 años a su cargo, que vivan en zonas rurales y que tengan buena salud. También se prima que sean mujeres divorciadas o viudas.

El proceso de selección dura 3 días y se suele realizar a mediados de enero en varias ciudades de Marruecos. Una delegación de la patronal de la fresa viaja allí a hacer las entrevistas. Una delegación del Ministerio de Trabajo de la embajada española supervisa, pero no interviene en el proceso. Las mujeres llegan a trabajar en dos contingentes, uno a principio de la temporada en febrero y otro a mediados de la temporada en abril. Para finales de mayo o principios de junio la recogida de la fresa ha terminado. La recogida frutos rojos se prolonga hasta mediados de julio.

Las condiciones que se ofrecen son un contrato con visado y derecho a la Seguridad Social. El acuerdo incluye que deben ser alojadas por el propietario de la finca, pero no especifica qué condiciones deben reunir las viviendas.

Las cuatro mujeres marroquíes que Women's Link representa llegaron a Huelva a finales de abril del año 2018, en el segundo contingente contratado por empresas españolas para recoger fresas y otros frutos rojos. Era la primera vez que venían. Como ellas, otras 10.000 mujeres vinieron por primera vez en 2018, junto a otras 6.000 mujeres que repetían campaña. El reclutamiento del año 2018 revistió un carácter especial porque desde 2008 no se incorporaban trabajadoras nuevas.